

Estimados Clientes,

Compartimos con ustedes las bonificaciones vigentes a partir del 1º de Noviembre del 2020 por negociar Futuro de Dólar garantizado en MAE.

Las mismas aplican tanto por cantidad de operaciones como por montos negociados, pudiendo acceder a ambas.

CANTIDAD DE OPERACIONES		BONIFICACIÓN
DESDE	HASTA	
50	100	15%
101	200	20%
201	300	25%
301	400	30%
MÁS DE 400		35%

MONTO NEGOCIADO USD		BONIFICACIÓN
DESDE	HASTA	
300.000.000	500.000.000	15%
500.001.000	1.000.000.000	25%
MAYOR A 1.000.000.000		35%